VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para el suministro y montaje de una torre móvil de control para la base aérea de San Javier.

Se anuncia concurso público para el suministro y montaje de una torre móvil de control para la base aérea de San Javier, por importe límite de 37.000.000 de pesetas, correspondiente al expediente número 43.041, del Mando de Material, y 1/84 de esta Junta.

Plazo de entrega: Ocho meses y antes del 31 de diciembre de 1984.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza Moncloa.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida, en dos sobres, cerrados, lacrados y firmados, uno, conteniendo exclusivamente la proposición económica, en duplicado ejemplar, y en el otro, el resto de la documentación. Se entregarán en mano en la Secretaría de esta Junta, de nueve a doce horas, de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio, hasta el día 30 de enero de 1984.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 2 de febrero del próximo año 1984, a las diez horas, en la Sala de Sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 27 de diciembre de 1983.—El Teniente Coronel Secretario, Carlos Ramírez Isasi.—17.383-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para el suministro de repuestos de equipos electrónicos para el sistema «Sada».

Se anuncia concurso público para el suministro de repuestos de equipos electrónicos para el sistema «Sada», por importe límite de 18.042.000 pesetas, correspondiente al expediente número 43.036, del Mando de Material (tramitación anticipada) y 2/84, de esta Junta.

Plazo de entrega: De seis a diez meses y antes de 31 de diciembre de 1984.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire, plaza Moncloa).

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres, cerrados, lacrados y firmamos, uno, conteniendo exclusivamente la proposición económica, en duplicado ejemplar, y en el otro, el resto de la documentación. Se entregarán en mano en la Secretaría de esta Junta, de nueve a doce horas, de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 30 de enero de 1984.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 2 de febrero del próximo año 1984, a las diez treinta horas, en la Sala de Sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 27 de diciembre de 1983.—El Teniente Coronel Secretario, Carlos Ramírez Isasi.—17.384-C.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para la implantación del sistema automático de información hidrológica (primera fase).

Se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para la implantación del sistema automático de información hidrológica (primera fase). Clave número 30.803.026/8011.

Hasta las trece horas del día 7 de febrero de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 807.469 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 15 de febrero de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en dicho Servicio de Gestión Económica.

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

Modelo de proposición

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., actuando en nombre propio o de ..... (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos ....., se compromete a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Fecha y firma.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 3 de enero de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—85-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para redacción del anteproyecto de la zona regable de la margen izquierda del Tajo (segunda parte), arroyo de la Luz, Malpartida de Cáceres (Cáceres).

Se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para redacción del anteproyecto de la zona regable de la margen izquierda del Tajo (segunda parte), arroyo de la Luz, Malpartida de Cáceres (Cáceres). Clave: 03.803.146/0311. Ejecución conjunta para la Dirección General de Obras Hidráulicas e IRYDA.

Hasta las trece horas del día 7 de febrero de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 325.984 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 15 de febrero de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

Modelo de proposición

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., actuando en nombre propio o de ..... (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos ....., se compromete a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (aquí la proposición que

se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).
(Fecha y firma.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 3 de enero de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—87-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de las obras de rehabilitación de las instalaciones mecánicas y eléctricas de los desagües de fondo en la presa de Buendía (Cuenca).

Se anuncia concurso de proyecto y ejecución de las obras de rehabilitación de las instalaciones mecánicas y eléctricas de los desagües de fondo en la presa de Buendía (Cuenca). Clave número 03.100.162/0312.

Plazo de ejecución: Máximo de 12 meses.
El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).
Clasificación requerida: Grupo J, subgrupo 5, categoría e).

Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las bases de ....., se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.
(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 3 de abril de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) proposiciones para esta licitación.
La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 11 de abril de 1984, a las once horas.
No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.
Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 3 de enero de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—86-A.

Resolución del Puerto Autónomo de Barcelona por la que se convoca concurso para la ejecución de las obras de «Modificado del dragado general del puerto».

El Puerto Autónomo de Barcelona convoca el siguiente concurso:

a) *Objeto y tipo del mismo:* La ejecución de las obras que comprende el proyecto, con un presupuesto para conocimiento de la Administración de pesetas 1.375.049.894.
b) *Plazo de ejecución:* Cuarenta meses.
c) *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el proyecto de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones en las oficinas del Puerto Autónomo de Barcelona.
d) *Garantía provisional:* Será de pesetas 27.500.998, y se constituirá en metálico o títulos de la Deuda Pública en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, a disposición del Presidente del Puerto Autónomo de Barcelona.
También será admitida la fianza provisional mediante aval, que reúna los requisitos establecidos en el artículo 370 y siguiente del Reglamento General de Contratación, debiendo ajustarse al modelo aprobado reglamentariamente y llevar la firma o firmas legitimadas.
e) *Clasificación que han de acreditar los contratistas para tomar parte en el concurso:* Grupo F, subgrupo 1 (Dragados), categoría E.
f) *Modelo de proposición:*

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación mediante concurso de las obras de «Modificado del dragado general del puerto», se compromete en nombre de ..... (propio o de la Empresa que represente) a efectuar dichas obras con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de ..... pesetas (en letra).
(Fecha y firma del proponente.)

g) *Proposición:*

Lugar de admisión: Secretaría del Puerto Autónomo de Barcelona (puerta de la Paz, 1).
Plazo: Hasta las trece horas del día 7 de febrero de 1984.
Fecha y lugar de la apertura: El día 8 de febrero de 1984, en la sede del Puerto Autónomo, a las doce horas.
h) *Documentos que debe presentar el licitador:* Sobre número 1 (cerrado y firmado por el licitador o persona que le represente).
Título: «Documentación general». A continuación se consignará el título del proyecto y el nombre o la razón social del licitador. (Se ruega el empleo del sobre tamaño folio.)
Contenido: a) Documentos justificativos de haber constituido la fianza provisional indicada en el apartado d).
b) Documentos que acrediten la personalidad de oferente. Las personas físicas acreditarán su personalidad mediante fotocopia del documento nacional de identidad. Las Sociedades, mediante la escritura de constitución debidamente inscrita en el Registro Mercantil.
c) Poder notarial suficiente para poder concurrir al concurso, debidamente inscrito en el Registro Mercantil, cuando se trate de representante o apoderado, y acreditar su personalidad mediante fotocopia del documento nacional de identidad.
d) Declaración por la que se obliga al cumplimiento de cuanto previene la Ley de Contratos de Trabajo.
e) Certificado de clasificación definitiva.
f) Patente de licencia fiscal del Impuesto Industrial en su epígrafe correspondiente (9.353 y 9.351, según se trate de obras o suministros), relativos al año en que se presente la proposición (recibo o fotocopia legalizada notarialmente o cotejada administrativamente con el original que se devuelva, y en defecto o extravío, certificado de la Delegación de Hacienda).

Sobre número 2 (cerrado, lacrado y firmado por el licitador o persona que le represente). El contenido será el que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
Sobre número 3 (cerrado y firmado por el licitador o persona que le represente). El contenido será el que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona, 21 de diciembre de 1983.—El Presidente Carlos Güell de Sentmenat.—El Secretario, Lorenzo Morales Maestre. 10.404-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Burgos por la que se hace pública la adjudicación definitiva de varias obras.

Por resolución de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Burgos de fecha 7 de noviembre de 1983 se elevaron a definitivas las adjudicaciones provisionales de las siguientes obras por el sistema de contratación directa:

1. Reparación y ordenación en el Colegio público «San Roque», de Pradoluengo (Burgos), a «Construcciones Agrícolas y Civiles, S. A.», en el precio de 9.967.180 pesetas.
2. Reparación y adecuación en el Colegio público «Las Torres», de Burgos, a «Eladio Poveda Poveda-Construcciones», en el precio de 8.163.565 pesetas.
3. Ampliación de cuatro unidades de EGB en el Colegio público «Pons Sorolla», de Lerma (Burgos), a «Construcciones Ortega, S. A.», en el precio de 19.000.000 de pesetas.
4. Adaptación e instalación eléctrica y reformas varias en el Instituto de Formación Profesional de Quintanar de la Sierra (Burgos), a «Construcciones Ortega, Sociedad Anónima», en el precio de 5.700.000 pesetas.

Burgos, 7 de noviembre de 1983.—El Delegado provincial, Rafael Moreno Márquez.—16.185-E.

Resolución de la Junta Provincial de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Cáceres por la que se hace pública las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,
Esta Junta Provincial de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Cáceres ha acordado hacer pública la resolución de 17 de noviembre de 1983 por la que se adjudica definitivamente los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Preescolar

Localidad: Cáceres. Importe: 11.192.385 pesetas. Contratista: Luycasa.

Educación General Básica

Localidad: Calzadilla. Importe: 6.783.554 pesetas. Contratista: Víctor Pérez García.
Localidad: Casatejada. Importe: Pesetas 6.800.000. Contratista: Fermín Ibáñez Lacalle.
Localidad: Garrovillas. Importe: Pesetas 11.910.759. Contratista: Luycasa.
Localidad: Santibáñez el Bajo. Importe: 7.287.936 pesetas. Contratista: Manuel Pérez García.

Localidad: Valdastillas. Importe: Pesetas 7.176.000. Contratista: Valeriano Sánchez de la Calle.

Formación Profesional

Localidad: Navalmoral de la Mata. Importe. 11.005.764. Contratista: Placonsa.

Cáceres, 17 de noviembre de 1983.—El Delegado provincial, Carlos Sánchez Polo. 16.186-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Murcia por la que se hace pública las adjudicaciones definitivas de los contratos de obras que se indican:

Esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obras que a continuación se detallan:

1. Centro de EGB de 10 unidades en Sangonera La Seca, adjudicado por el sistema de contratación directa a la Empresa «José María Ortiz Garay», por un importe de 38.700.904 pesetas. Fecha de adjudicación: 9 de noviembre de 1983.
2. Centro de EGB de 10 unidades en Las Torres de Cotillas, adjudicado por el sistema de contratación directa a la Empresa «José María Ortiz Garay», por un importe de 39.900.000 pesetas. Fecha de adjudicación: 9 de noviembre de 1983.
3. Centro de EGB de 10 unidades en Yecla, adjudicado por el sistema de contratación directa a la Empresa «Santiago Griñán Gómez», por un importe de 41.098.028 pesetas. Fecha de adjudicación: 9 de noviembre de 1983.
4. Centro de EGB de 10 unidades en Murcia-Santa María de Gracia, adjudicado por el sistema de contratación directa a la Empresa «Garre y Ros, S. A.», por un importe de 38.700.903 pesetas. Fecha de adjudicación: 9 de noviembre de 1983.
5. Centro de EGB de 10 unidades en San Javier, adjudicado por el sistema de contratación directa a la Empresa «Fomento de Obras y Construcciones» por un importe de 37.976.488 pesetas. Fecha de adjudicación: 9 de noviembre de 1983.
6. Centro de EGB de 10 unidades en La Unión, adjudicado por el sistema de contratación directa a la Empresa «Fomento de Obras y Construcciones» por un importe de 37.184.784 pesetas. Fecha de adjudicación: 9 de noviembre de 1983.
7. Centro de EGB de 10 unidades en Cartagena, Santa Lucía, adjudicado por el sistema de contratación directa a la Empresa «Fomento de obras y Construcciones» por un importe de 39.845.162 pesetas. Fecha de adjudicación: 9 de noviembre de 1983.
8. Ampliación cuatro unidades de Educación General Básica y dependencias en el D. P. de El Algar-Cartagena, adjudicado por el sistema de contratación directa a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», por un importe de 14.912.753 pesetas. Fecha de adjudicación: 9 de noviembre de 1983.
9. Taller en el Centro de Formación Profesional de Jumilla, adjudicado por el sistema de contratación directa a la Empresa «Construcciones Villegas, S. A.», por un importe de 6.692.033 pesetas. Fecha de adjudicación: 9 de noviembre de 1983.
10. Talleres en el Centro de Formación Profesional de Torre Pacheco, adjudicado por el sistema de contratación directa a la Empresa «Construcciones Villegas, Sociedad Anónima», con un importe de 6.959.910 pesetas. Fecha de adjudicación: 9 de noviembre de 1983.

Murcia, 14 de noviembre de 1983.—El Delegado provincial, Enrique Amat Vicedo.—16.202-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Navarra por la que se anuncia la adjudicación definitiva de las obras que se indican.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la resolución de 5 de noviembre de 1983 por la que se adjudican definitivamente los contratos de obras desconcentradas de RAM de 1983 citados a continuación:

1.° Localidad: Marcilla.

Obra: Renovación, ampliación y mejoras en el Instituo de Bachillerato.
Importe adjudicación: 12.993.980 pesetas.
Adjudicatario: «Promotora de la Ribera de Navarra, S. A.», de Marcilla.

2.° Localidad: Marcilla.

Obra: Instalación de calefacción y electricidad en el Instituto de Bachillerato. Obra de ejecución conjunta con la anterior.
Importe adjudicación: 2.455.128 pesetas.
Adjudicatario: «Promotora de la Ribera de Navarra, S. A.», de Marcilla.

Pamplona, 14 de noviembre de 1983.—El Delegado provincial, Román Felones Morrás.—16.203-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Valencia, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la resolución de 13 de junio de 1983, por la que se adjudican mediante el sistema de contratación directa los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Obra: Reparación en C. P. «Enrique Terrasa», de Valencia.
Importe adjudicación: 5.843.137.
Contratista: «Konkor, S. A.».

Valencia, 13 de junio de 1983.—El Delegado provincial, José Luis Tomás Llopis. 16.218-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Valencia por la que se hace pública la adjudicación definitiva de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la resolución de 19 de octubre de 1983 por la que se adjudican mediante el sistema de contratación directa los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Obra: Red de contraincendios en el Centro de Enseñanzas Integradas de Cheste.
Importe adjudicación: 7.300.000 pesetas.
Contratista: Urbanizaciones Serratella.
Obra: Adecución de instalaciones y aseos Centro de Enseñanzas Integradas de Cheste.
Importe adjudicación: 17.426.837 pesetas.
Contratista: Francisco Gil Colomer.
Obra: Construcción cuatro unidades Preescolar en Bellreguart.
Importe adjudicación: 9.998.864 pesetas.
Contratista: «Contrucciones Adiego».
Obra: Construcción cuatro unidades Preescolar en el C. P. de Fontanares.
Importe adjudicación: 9.600.000 pesetas.
Contratista: «Penades, S. L.».
Obra: Construcción cuatro unidades Preescolar en el C. P. «Llanera», de Ranes.
Importe adjudicación: 8.950.000 pesetas.
Contratista: Luis Iranzo.
Obra: Construcción cuatro unidades Preescolar en el C. P. «Ausias March», de Manises.
Importe adjudicación: 11.152.111 pesetas.
Contratista: «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima».
Obra: Construcción cuatro unidades Preescolar en el C. P. «Vte. Trenco», de Moncada.
Importe adjudicación: 11.086.815 pesetas.
Contratista: «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima».
Obra: Construcción cuatro unidades de Preescolar en el C. P. «Ausias March», de Picaña.
Importe adjudicación: 11.175.825 pesetas.
Contratista: «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima».
Obra: Construcción cuatro unidades de Preescolar en el C. P. «Virgen de Vallibana».
Importe adjudicación: 11.727.036 pesetas.
Contratista: «Obras y Proyectos».
Obra: Construcción cuatro unidades de Preescolar en el C. P. «M. Hernández», de Torrente.
Importe adjudicación: 11.168.336 pesetas.
Contratista: «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima».
Obra: Cosntrucción cuatro unidades de Preescolar C. P. «Vte. López», de Valencia-Castellar-Oliveral.
Importe adjudicación: 11.140.877 pesetas.
Contratista: «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima».
Obra: Construcción ocho unidades de EGB en el C. P. de Alacuas.
Importe adjudicación: 32.511.400 pesetas.
Contratista: Ricardo Almenar.
Obra: Construcción ocho unidades de EGB en el C. P. I de Mislata.
Importe adjudicación: 30.609.831 pesetas.
Contratista: «Copropisa».
Obra: Construcción ocho unidades de EGB en C. P. II de Mislata.
Importe adjudicación: 33.336.253 pesetas.
Contratista: «Obras y Proyectos».
Obra: Construcción ocho unidades de EGB en el C. P. de Sedavi.
Importe adjudicación: 33.669.520 pesetas.
Contratista: «Copropisa».
Obra: Construcción ocho unidades de EGB en el C. P. de Xirivella.
Importe adjudicación: 30.829.000 pesetas.
Contratista: «Copropisa».

Valencia, 19 de octubre de 1983.—El Delegado provincial, José Luis Tomás Llopis.—16.217-E.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales de Baleares por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del servicio de cocina de la residencia mixta de pensionistas de La Bonanova, en Palma de Mallorca.

Se convoca concurso público para la contratación de los servicios de cocina de la residencia mixta de pensionista de la Seguridad Social de Baleares.

El presupuesto máximo del contrato para 1984 se fija en 61.000.000 de pesetas.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de este Instituto, sito en la calle Reina Esclaramunda, 9, segunda planta, en Palma de Mallorca.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas y que deberán presentar, juntamente con el resto de la documentación exigida por el pliego de cláusulas administrativas particulares, en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la

publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último.

Palma de Mallorca, 6 de diciembre de 1983.—El Director provincial, Miguel María Morey Ferrer.—10.106-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso para la ejecución de las operaciones de carga, descarga, estiba, desestiba y demás manipulaciones de granos recibidos o expedidos, así como su despacho aduanero en el puerto de Gijón. Año 1984.

1.° *Objeto y tipo:* El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso la ejecución de las operaciones de carga, descarga, estiba, desestiba y demás manipulaciones de granos recibidos o expedidos, así como su despacho aduanero en el puerto de Gijón. Año 1984.

2.° *Plazo de ejecución:* El plazo de duración del contrato será de un año para las operaciones de carga y accesorias, contado desde el 1 de enero de 1984; para las operaciones de descarga y accesorias será de seis meses, contados desde el 1 de julio de 1984, y finalizando los efectos para ambas operaciones el 31 de diciembre de 1984.

3.° *Pliego de condiciones:* Podrá examinarse y retirarse en la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, calle Beneficencia, número 8, Madrid-4, Sección de Contratación.

4.° *Garantía provisional:* Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haber constituido una fianza provisional por un importe de 50.000 pesetas en metálico o en títulos de la Deuda Pública, o, en su defecto, aval prestado por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

5.° *Proposición económica:* Se ajustará al modelo que figura anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares e irá dirigida al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

6.° *Lugar y plazo para la presentación de las proposiciones:* La entrega de las proposiciones se verificará en mano, en el Registro General de la Dirección General del SENPA, calle Beneficencia, número 8, Madrid-4, dentro del plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando a las doce horas del último día hábil.

7.° *Documentos exigidos:* En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso, los cuales estarán debidamente reintegrados.

De acuerdo con el artículo 97 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, se hace constar que aparte de los documentos obligatorios en él reseñados, y en el acto de presentarse las proposiciones, deberán entregar en los sobres «B» los siguientes:

a) Patente de licencia fiscal de la actividad propia de la Empresa o, en su defecto, fotocopia de la misma debidamente legalizada por Notario.

b) Declaración jurada expresa —o certificación en caso de personas jurídicas— de no hallarse comprendida en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo 9.° de la Ley de Contratos del Estado, en la redacción dada por la de 17 de marzo de 1973, debiendo estar legitimadas notarialmente las firmas de las personas que la suscriban.

c) Justificante de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de la Seguridad Social y accidentes de trabajo de su personal.

8.° *Lugar y fecha de la licitación:* La apertura de pliegos presentados tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, en el salón de actos de las oficinas centrales y ante la Mesa de Contratación designada al efecto.

Madrid, 12 de diciembre de 1983.—El Director general, Juan José Burgaz López.—10.190-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia el concurso para el «Levantamiento aerofotogramétrico para confección de servidumbres del aeropuerto de Palma de Mallorca», correspondiente al expediente número 46/83/S.

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concurso del «Levantamiento aereofotogramétrico para confección de servidumbres del aeropuerto de Palma de Mallorca», con un presupuesto de licitación de 5.500.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses a partir de la firma del contrato.

Exhibición de documentos: El pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares estarán a disposición del público, en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, sexta planta, hexágono, puerta 6, B, Madrid.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de bases y deberán ser entregadas en mano en dicho Negociado de Contratación hasta las trece treinta horas del día 31 de enero de 1984.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 3 de febrero de 1984, a las diez treinta horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, avenida de América, 25, Madrid.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones económicas y la documentación exigida se entregarán en sendos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1. Documentación.—Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula novena del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2. Documentación económica.—Contenido: Contendrá exclusivamente la proposición económica, que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula novena del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 26 de diciembre de 1983.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Pedro Tena López.—64-A.

Resolución de los Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE, por la que se anuncia concurso para la contratación de asistencia técnica a la redacción del proyecto de «Construcción de los puentes de La Herrera, punto kilométrico 5/820 de la línea de Aranguren-Valmaseda, y del Besaya, punto kilométrico 26/697 de la línea de Oviedo-Santander».

La Dirección General de Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE, ha resuelto convocar concurso para la asistencia técnica a la redacción del proyecto para la «Construcción de los puentes de La Herrera, punto kilométrico 5/820 de la línea de Aranguren-Valmaseda, y del Besaya, punto kilométrico 26/697 de la línea Oviedo-Santander».

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en las oficinas de FEVE, en Madrid, calle General Rodrigo, 6, 3.°, durante el plazo de admisión de las proposiciones, desde las nueve a las trece horas, todos los días hábiles.

Plazo de presentación: Se admitirán proposiciones en las oficinas mencionadas en el párrafo anterior desde las diez a las doce horas, todos los días hábiles hasta el 20 de enero de 1984.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 20 de enero de 1984, a las doce treinta horas, en las citadas oficinas centrales de FEVE.

El importe de los anuncios y demás gastos ocasionados por la formalización del concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de enero de 1984.—El Director de Administración y Finanzas, Juan B. Camacho del Castillo.—90-A.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso para la venta de chatarra férrea, expediente número 84-1.007, acopiada en el almacén 200 de materiales inútiles de Aranjuez.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles pone a la venta, mediante la modalidad de concurso público, que se celebrará el día 9 de febrero de 1984, chatarra férrea, expediente número 84-1.007, acopiada en el almacén 200 de materiales inútiles de Aranjuez.

El pliego de condiciones con la designación de los materiales se facilitará en las oficinas del Gabinete de Abastecimiento y Almacenes (Unidad de Enajenación), en el paseo de la Florida, 2, Madrid-8, estación de Madrid «Príncipe Pío».

A los residentes de fuera de Madrid que lo soliciten se les enviará por correo.

Madrid, 16 de diciembre de 1983.—El Jefe del Gabinete de Abastecimiento y Almacenes, Javier Martínez Alonso.—127-C.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se hace pública la adjudicación del concurso convocado para la adquisición de diverso material no inventariable de oficina.

Examinadas las ofertas presentadas al concurso convocado por resolución de la Dirección General de Servicios de fecha 28 de septiembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» número 251, de 20 de octubre de 1983), para la adquisición de diverso material no inventariable de oficina, por resolución de la propia Dirección General de Servicios de fecha 16 de los corrientes se ha acordado la adjudicación del mismo, en los siguientes términos:

Empresa «Alpadi, S. A.»

Partida adjudicada: 1. Asunto: Material de oficina y archivo. Importe: 882.100 pesetas.

Partida adjudicada: 4. Asunto: Carpetas y fichas de cartulina blancas y de colores. Importe: 960.000 pesetas.

Empresa «Martínez y Cieza, S. A.»

Partida adjudicacada: 2. Asunto: Material de oficina y escritorio. Importe: 850.100 pesetas.

Empresa «Manuel Martínez Velado»

Partida adjudicada: 3. Asunto: Oficios e impresos varios modelos. Importe: 495.000 pesetas.

Empresa «José María Martín Menoyo»

Partida adjudicada: 5. Asunto: Papel offset para fotocopiadora. Importe: pesetas 1.802.500.

Empresa «Corporación Comercial Kanguros, S. A.»

Partida adjudicada: 6. Asunto: Sobres varios tamaños y modelos. Importe: 919.790 pesetas.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 16 de noviembre de 1983.—El Director general, Mariano Aparicio Bosch.—16.105-E.

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se hace pública la adjudicación del concurso convocado para la creación y edición de diversas publicaciones con destino al programa de divulgación sanitaria de la Dirección General de Salud Pública.

Examinadas las ofertas presentadas al concurso convocado por resolución de la Dirección General de Servicios de 30 de agosto de 1983 («Boletín Oficial del Estado» número 237, de 4 de octubre), para la creación y edición de diversas publicaciones con destino al programa de divulgación sanitaria de la Dirección General de Salud Pública, por resolución de la propia Dirección General de Servicios de fecha 16 de los corrientes se ha acordado la adjudicación del mismo en los siguientes términos:

Empresa «Gráficas Maluar, S. C. L.»

Partida adjudicataria: 1. Asunto: Creación y edición de un folleto sobre vacunación triple vírica. Importe: 540.000 pesetas.

Partida adjudicataria: 6. Asunto: Creación y edición de un folleto sobre la importancia del juego en la vida del niño. Importe: 2.100.000 pesetas.

Total: 2.640.000 pesetas.

Empresa «Cid, S. A.». Publicidad

Partida adjudicataria: 2. Asunto: Creación y edición de diapositivas sobre brucelosis. Importe: 1.684.000 pesetas.

Partida adjudicataria: 3. Asunto: Creación y edición de un folleto sobre brucelosis. Importe: 971.000 pesetas.

Partida adjudicataria: 4. Asunto: Creación y edición de un folleto sobre cáncer de mama. Importe: 1.091.400 pesetas.

Total: 3.746.400 pesetas.

Se declara desierta la partida número 5 (creación y edición de un folleto sobre el trabajo en la mujer y salud), por no encontrarse satisfactoria ninguna de las ofertas presentadas.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 16 de noviembre de 1983.—El Director general, Mariano Aparicio Bosch.—16.106-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Hinojos (Huelva) referente a las subastas de los aprovechamientos forestales del plan anual para 1984.

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Hinojos (Huelva),

Hace saber: Que ejecutando lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de 25 del actual, en donde se aprueban los pliegos de condiciones económico-administrativos que han de servir de base para las subastas de los aprovechamientos forestales del plan anual para 1984, redactado por el Servicio Provincial del ICONA de Huelva, se expone el mismo al público por término de ocho días a partir del de publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia para oír reclamaciones.

Acogiéndose a lo determinado en el párrafo 2.° del artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, sobre contratación de las Corporaciones Locales, de no producirse reclamación ni objeción alguna, se anuncian las siguientes subastas:

Objeto de las subastas: Es el de los aprovechamientos de los montes números 14 y 15, «Los Propios» y «Las Paradejas», comprendidos en el plan anual de 1984, de los lotes que a continuación se expresan, los que serán objeto de licitación y remate independiente.

MADERAS DE PINOS

Lote 1.° Cuartel C, tramo III, subtramo b), con 1.872 pinos superiores a 20 centímetros de diámetro normal, con volumen de 925,549 metros cúbicos de madera gruesa y sana, en pie y con corteza, y once pinos menores de 20 centímetros de diámetro, madera delgada y sana, con volumen de 1,336 metros cúbicos. Tasados en 2.400 pesetas metro cúbico de madera gruesa sana y a 950 pesetas metro cúbico de madera delgada sana; el tipo de licitación es de 2.222.586,80 pesetas.

Lote 2.° Cuartel E, tramo II, subtramo a), con 3.318 pinos de diámetro normal de 20 centímetros arriba, en pie y con corteza, con volumen de 1.233,500 metros cúbicos de madera gruesa y 251 pinos menores de 20 centímetros de diámetro normal, con volumen de 40,635 metros cúbicos de madera delgada. De los árboles mayores de 20 centímetros, 2.287 se encuentran afectados de hongo y 205 de los inferiores. Tasados a 2.100 pesetas madera gruesa sana; 950 pesetas metro cúbico madera delgada sana; 1.250 pesetas madera gruesa afectada de hongo y 500 pesetas madera delgada igualmente afectada, el tipo de licitación es de 1.952.985,50 pesetas. La distribución del lote por metro cúbico es como sigue: 455,572 metros cúbicos madera gruesa y sana, 777,928 metros cúbicos madera gruesa atacada de hongo, 7,904 metros cúbicos de madera delgada sana y 32,731 metros cúbicos de madera delgada afectada de hongo.

Lote 3.° Cuartel E, tramo II, subtramo a), con 587 pinos de 20 centímetros de diámetro normal, en pie y con corteza, con volumen de 225,352 metros cúbicos de madera gruesa y sana; 2.481 pinos de 20 centímetros arriba, con volumen de 813,165 metros cúbicos de madera gruesa afectada de hongo; 70 pinos inferiores a 20 centímetros de diámetro normal, con volumen de 10,811 metros cúbicos de madera delgada sana y 192 pinos inferiores a 20 centímetros de diámetro, con volumen de 30,052 metros cúbicos de madera delgada afectada de hongo. Tasados a 2.000 pesetas metro cúbico de madera gruesa sana, a 950 pesetas metro cúbico de madera delgada sana, a 1.250 pesetas madera gruesa afectada de hongo y a 500 pesetas madera delgada afectada de hongo; el tipo de tasación del lote es de 1.492.456,70 pesetas.

Lote 4.° Cuartel G, tramo I, subtramo b), con 4.585 pinos de 20 centímetros de diámetro normal, en pie y con corteza, con volumen de 2.748,631 metros cúbicos de madera gruesa y sana, y 60 pinos de 20 centímetros arriba de diámetro, con volumen de 34,076 metros cúbicos de madera gruesa afectada de hongo. Tasados a 2.300 pesetas metro cúbico de madera gruesa y sana y a 1.250 pesetas metro cúbico de madera gruesa afectada de hongo, el tipo de licitación del lote es de 6.364.446,30 pesetas.

Lote 5.° Cuartel G, tramo I, subtramo b), con 2.656 pinos de 20 centímetros arriba de diámetro normal, en pie y con corteza, con volumen de 1.215,105 metros cúbicos de madera gruesa y sana, y 29 pinos de 20 centímetros de diámetro arriba, con volumen de 10,926 metros cúbicos de madera gruesa afectada de hongo. El tipo de licitación del lote es de 2.686.888,50 pesetas.

Plazo de los aprovechamientos: Dentro del año 1984, en la forma y fecha que se expresa en el plan anual del Servicio Provincial del ICONA.

Pago: En la forma que se expresa en el pliego de condiciones.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría Municipal.

Garantía provisional: Es para los cinco lotes de pinos las siguientes: 66.677 pesetas; 58.590 pesetas, 44.774 pesetas, 190.933 pesetas y 80.607 pesetas, respectivamente, es decir, el 3 por 100 del tipo de licitación.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar el 6 por 100 del total del remate para cada lote.

Presentación de plicas: En la Secretaría Municipal, de las diez a las trece treinta horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y la apertura de plicas en la Casa Consistorial, al día siguiente hábil del que termine el plazo de presentación de proposiciones, a las diez, diez treinta, once, once treinta y doce horas, respectivamente.

Caso de declararse desierta la primera subasta se señala fecha hábil para la presentación de proposiciones para una segunda subasta los diez días siguientes a la celebración del acto de apertura de plicas de la primera, procediéndose en lo demás conforme al pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de .....), enterado del anuncio de subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., así como del pliego de condiciones y demás documentos que se exigen, se compromete a llevar a efecto el aprovechamiento de ....., del lote ....., de los propios del Ayuntamiento de Hinojos, con estricta sujeción de los mismos, ofreciendo la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Hinojos, 26 de noviembre de 1983.—El Alcalde, José María Naranjo Medina.—9.624-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes (Madrid), relativa a adquisición o arrendamiento de un equipo de proceso de datos por el sistema de concurso.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 304, de fecha 21 de diciembre de 1983, página 34272, se transcribe a continuación íntegro y debidamente rectificado.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de 20 de octubre de 1983, el pliego de condiciones económico-adminis-

trativas que han de regir la contratación, mediante concurso, de la compra o arrendamiento con opción de compra de un equipo de proceso de datos y sus correspondientes programas para el servicio de mecanización de este Ayuntamiento, se hace saber que dicho pliego de condiciones se halla de manifiesto al público, a los efectos del artículo 119 del Real Decreto 3046/77, de 6 de octubre, en la Secretaría General del Ayuntamiento, por plazo de ocho días, a efectos de reclamaciones, contados a partir de la publicación del último de los anuncios en el «Boletín Oficial de la C. A. de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado», según el caso.

Sirva el presente, asimismo, para anunciar la licitación que se abre por el sistema de concurso para la contratación de la adquisición que se expresa en el párrafo precedente de un equipo de proceso de datos.

Objeto: Adquisición de un equipo de proceso de datos, ya mediante compra, ya en régimen de alquiler, con opción de compra, con destino al Servicio de Mecanización Municipal.

Tipo de licitación: No se fija, a fin de que los concursantes fijen en sus propuestas las cantidades adecuadas a sus propuestas técnicas, pudiendo presentar tantas ofertas como estimen convenientes cada uno de los licitadores.

Garantías: Provisional, por importe de 200.000 pesetas; definitiva, importe obtenido de aplicar al precio de adjudicación la escala del artículo 82 del Reglamento de Contratación Local.

Plazos: Los plazos de suministro no podrán exceder de seis meses para el hardware, y de doce meses para el total del software ofrecido.

Pliego de condiciones económico-administrativas y pliego de condiciones facultativas y técnicas: Se hallarán a disposición de los interesados en la Secretaría General, donde podrán examinarse, de diez a trece horas.

Presentación de proposiciones: Transcurrido el plazo de reclamaciones contra el pliego, de ocho días, contados desde la publicación del último de los anuncios en el «B. O. de la C. A. de Madrid» o en el «B. O. del Estado», y siempre que no se hayan formulado las mismas, se abrirá el plazo de presentación de proposiciones, por plazo de veinte días hábiles, presentándose las mismas en la Unidad de Contratación de la Secretaría General, de diez a trece horas.

Cada licitador presentará un sobre cerrado, que podrá ser lacrado, conteniendo los documentos exigidos, con la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso relativo a sistema de mecanización del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes». En el referido sobre figurará el modelo de proposición que se ajustará al siguiente:

Don ....., provisto de DNI número ....., expedido en ..... el día ....., en nombre propio o en representación de ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, desea tomar parte en la contratación, mediante concurso, del alquiler de un equipo de proceso de datos y sus correspondientes programas, a cuyos efectos hace constar:

a) Que se compromete a suministrar el equipo indicado en la documentación adjunta, por el alquiler mensual de ..... pesetas.

b) Que se compromete a suministrar el equipo indicado en la documentación adjunta, con transmisión de dominio a favor del Ayuntamiento, por un precio de ..... pesetas.

y según las condiciones expresadas en documentación adjunta.

c) Que se compromete, asimismo, a suministrar los programas indicados en la documentación que se acompaña, por el alquiler mensual de ..... pesetas

d) Que acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones económico-administrativas y de condiciones técnicas y facultativas que declara conocer y aceptar, así como las normas vigentes, tanto por carácter directo como subsidiario a este tipo de contratos.

(Lugar, fecha y firma.)

Apertura de plicas: El acto de apertura de plicas será público y tendrá lugar en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del siguiente día hábil al de terminación del plazo señalado para la presentación de proposiciones, excepto si aquél fuera sábado, en cuyo caso se celebraría el lunes siguiente, a la misma hora, si resultara hábil.

San Sebastián de los Reyes, 27 de octubre de 1983.—El Alcalde, Adolfo Conde Díez.—8.423-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de una Guardería Infantil y Centro Preescolar en el Polígono de Santa Lucía, de esta ciudad (primera fase).

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el concurso-subasta siguiente:

Objeto: Construcción de una Guardería Infantil y Centro Preescolar en el Polígono de Santa Lucía, de esta ciudad (primera fase).

Tipo: 40.902.177 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: 2 por 100 para la provisional sobre el tipo de licitación y 4 por 100 de la adjudicación para la definitiva.

Realización de prestaciones y pagos: Las obras deberán comenzarse dentro de los ocho días siguientes a la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse dentro de los seis meses a partir de su iniciación, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente certificación.

Dependencia donse se encuentra de manifiesto, para su examen, la documentación: En el Negociado de Medio Ambiente (oficinas centrales, calle Dato, número 11, 1.ª planta).

Plazo, lugar, día y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del último día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del día siguiente también hábil al de su inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación.

Personas que integran la Mesa: El ilustrísimo señor Alcalde-Presidente o Concejal en quien delegue y el señor Secretario general de la Corporación.

Modelo de proposición

Don ..... (edad, estado, profesión) con domicilio en ....., en nombre propio (si es Sociedad, en representación de la misma), bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de obras de construcción de una Guardería Infantil y Centro Preescolar en el Polígono de Santa Lucía, se compromete a llevar a cabo la realización total de las obras consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios que se adjuntan y por importe de ..... pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Vitoria-Gasteiz, 13 de diciembre de 1983. El Alcalde, P. D., el 4.º Teniente de Alcalde, Jesús Ibáñez de Mataúco Cueto.—10.303-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de una Guardería Infantil y Centro Preescolar en el Polígono de Lakua de esta ciudad (primera fase).

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el concurso-subasta siguiente:

Objeto: Construcción de una Guardería Infantil y Centro Preescolar en el Polígono de Lakua, de esta ciudad (primera fase).

Tipo: 42.676.077 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: 2 por 100 para la provisional sobre el tipo de licitación y 4 por 100 de la adjudicación para la definitiva.

Realización de prestaciones y pagos: Las obras deberán comenzarse dentro de los ocho días siguientes a la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse dentro de los seis meses a partir de su iniciación, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente certificación.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto, para su examen, la documentación: En el Negociado de Medio Ambiente (oficinas centrales, calle Dato, número 11, 1.ª planta).

Plazo, lugar, día y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del último día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del día siguiente, también hábil, al de su inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación.

Personas que integran la Mesa: El ilustrísimo señor Alcalde-Presidente o Concejal en quien delegue y el señor Secretario general de la Corporación.

Modelo de proposición

Don ..... (edad, estado, profesión) con domicilio en ....., en nombre propio (si es Sociedad, en representación de la misma), bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de obras de construcción de una Guardería Infantil y Centro Preescolar en el Polígono de Lakua, se compromete a llevar a cabo la realización total de las obras, consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios que se adjunta y por importe de ..... pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Vitoria-Gasteiz, 13 de diciembre de 1983. El Alcalde P. D., el cuarto Teniente de Alcalde, Jesús Ibáñez de Mataúco Cueto. 10.304-A.